

Análisis con visión de economía social del país, del plan México.

Por Luis Eugenio Parés Sevilla.

El análisis hecho al Plan México, es un diagnóstico de las iniciativas gubernamentales, que expone fallas estructurales profundas que limitan un verdadero impulso a la economía social y solidaria (ESS). A continuación, presento una investigación de estas fallas y una propuesta integral para que el gobierno mexicano transforme su enfoque, con políticas y presupuesto claro, hacia un modelo de desarrollo con soberanía y bienestar comunitario.

Análisis de fallas estructurales en el enfoque actual.

Ausencia de una rectoría y presupuesto sólidos para la economía social y solidaria: El documento evidencia que, aunque el INAES es el órgano rector, su presupuesto ha sufrido una reducción drástica, pasando de aproximadamente 2,000 millones de pesos en 2018 a apenas 158 millones en 2025. Esto representa una caída de más del 92% en menos de una década. Sin recursos financieros, el INAES no puede pasar de ser un ente administrativo a un verdadero motor de desarrollo.

Falta de integración de cadenas de valor sociales: Las metas del Plan México (como el 50% de contenido nacional o compras públicas) se centran en la gran industria y no establecen mecanismos claros para que cooperativas y empresas sociales se integren como proveedores en sectores estratégicos como el agroalimentario, la salud o la energía. El impulso es más implícito que directo.

Debilidad institucional y falta de certeza jurídica: Expertos señalan que el problema central para cualquier plan es la "ausencia de condiciones estructurales que garanticen certidumbre, legalidad y seguridad". La falta de reglas claras y estables, el debilitamiento institucional y los cambios regulatorios generan desconfianza, ahuyentando no solo la inversión privada lucrativa, sino también la inversión de impacto social y la cooperación internacional necesarias para escalar proyectos comunitarios .

Visión fragmentada de la salud y el territorio: El documento aborda la salud comunitaria y el cuidado de la tierra como temas separados, cuando en la práctica están intrínsecamente ligados. Se habla de "determinantes sociales de la salud", pero las políticas no se articulan para que la producción agroecológica, el agua limpia y la vivienda saludable sean un eje de la política sanitaria.

Insuficiente vinculación ciencia-sociedad: Si bien el gobierno reporta avances en becas y el Sistema Nacional de Investigadores (SNII), el documento del Plan México no detalla cómo este conocimiento se traduce en tecnología para la soberanía gestionada por comunidades. La formación de profesionistas (Meta 9) no está ligada explícitamente a cooperativas tecnológicas o a la innovación en salud comunitaria y energías limpias de gestión social.

Propuesta para un impulso real a la economía social y solidaria.

Para superar estas fallas y construir una verdadera economía social y solidaria, se propone un "Programa integral de fomento a la economía social para la soberanía y la vida". Este programa debe operar con un presupuesto claro y políticas transversales.

Tabla de propuesta de inversión y políticas clave.

Eje Estratégico	Acciones Clave	Meta al 2030	Presupuesto Anual Estimado (en MDP).
Fortalecimiento Institucional y Financiero	Creación de un Fondo Nacional de la ESS (administrado por un INAES fortalecido) con recursos no reembolsables y crédito blando.	50,000 cooperativas y empresas sociales activas con acceso a financiamiento.	5,000

Cadena de Valor Agroalimentaria y de Cuidado Ambiental	Apoyo a cooperativas de producción ejidales y comunitarias, con asesoría en agroecología y dotarlos de pequeñas agroindustrias para dar valor agregado a su producción. Apoyo a cooperativas de logística, vinculación y capacitación que presten servicios de transporte y distribución. Apoyo a cooperativas de consumo y pequeños comercios de abarrotes barriales para obtener mejores alimentos a precios accesibles. Compras Públicas Exclusivas: 50% de alimentos para escuelas, hospitales y	Reducción del 30% en importación de granos básicos.	3,000
--	--	---	-------

	cárceles provenientes de cooperativas agroecológicas locales (Km 0) .		
Sistema Nacional de Salud Comunitaria y Cuidados	Programa de promotores de salud comunitaria en el modelo IMSS-Bienestar , vinculado a cooperativas que integren vivienda saludable y permacultura .	20,000 promotores comunitarios formados y empleados en cooperativas de salud.	2,500
Desarrollo Tecnológico para la Soberanía	Centros de Investigación en ESS en colaboración con universidades públicas (ej. para tecnologías de captación de agua, energía solar comunitaria, fitofármacos) .	200 patentes y tecnologías de código abierto para el sector social.	1,000

Desarrollo de la propuesta.

Fortalecimiento institucional y financiero (El pilar fundamental).

El gobierno debe revertir el colapso presupuestal del INAES y transformarlo en una instancia rectora con capacidad real de incidencia.

Esto implica:

- Multiplicar por 30 el presupuesto del INAES (a 5,000 MDP), destinando estos recursos a un Fondo Nacional de la ESS. Este fondo otorgaría subsidios para capital semilla, garantías para créditos (a través de la banca de desarrollo y cooperativas de ahorro) y financiamiento para infraestructura productiva.
- Crear un Sistema de Información Nacional de la ESS que mida no solo el impacto económico, sino el valor social y ambiental (generación de empleos verdes, reducción de desigualdad).

Desarrollo de cadenas de valor: Agroalimentario y alimentación para la salud.

Para garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a una alimentación sana, se propone:

- **Construir estructuras agroindustriales ejidales y comunitarias:** Mejorar la producción agroecológica con asesoría y apoyo, y dotar las comunidades con pequeñas estructuras agroindustriales para la producción de alimentos orgánicos con valor agregado.
- **Impulso a cooperativas logísticas:** Promover la construcción de cooperativas de logística (almacenaje, cadenas de frío, energías alternas, transportación, administración de programas, asesorías y acompañamiento legal, difusión, etc.) que sirvan de eje vinculador y de servicios.
- **Promover e impulsar:** cooperativas de consumo y pequeños abarrotes para crear mercados de economía social y solidaria para la distribución de alimentos de calidad que mejoren la dieta de sus comunidades a precios accesibles.
- **Compras Públicas Preferentes:** Implementar la Meta 6 del Plan México (50% de compras públicas nacionales) con un enfoque de justicia social. Exigir que al menos el 30% de esas compras sean a cooperativas y pequeños productores locales de alimentos agroecológicos para abastecer comedores comunitarios, escuelas y hospitales.
- **Reconocimiento de la multifuncionalidad:** Pagar a las cooperativas no solo por el producto, sino por los servicios ambientales que proveen (cuidado del agua, conservación de suelos, captura de carbono) y por su papel en la prevención de enfermedades mediante una alimentación saludable.

Salud comunitaria como eje del bienestar.

La salud debe dejar de ser solo atención a la enfermedad. Inspirado en modelos como el de "Madre Tierra México" , se propone:

- Crear el Programa de "Casas de la Salud y la Vida", gestionado por cooperativas locales, que integren:
 - Clínicas de atención primaria.
 - Módulos de medicina tradicional y herbolaria (desarrollada con investigación propia).
 - Talleres de vivienda saludable (estufas ecológicas, captación de agua pluvial, saneamiento básico).
- Esto sería operado por personal de salud formado en las nuevas mallas curriculares que impulsa la SECIHTI con enfoque comunitario .

Cuidado de tierras, aguas y desarrollo tecnológico.

- **Tecnología para el Agua y la Tierra:** Lanzar una convocatoria nacional de "Innovación Social y Tecnológica para la Gestión Comunitaria de Cuencas". Financiar proyectos de cooperativas que desarrollen y escalen tecnologías para: a) tratamiento de aguas residuales comunitarias, b) cosecha de agua de lluvia en zonas áridas, y con bajo nivel pluvial) sistemas de riego eficiente para la soberanía alimentaria.
- **Cooperativas de Energía:** Promover la creación de cooperativas de energía renovable (siguiendo modelos exitosos globales) para que las comunidades rurales e indígenas sean propietarias y gestoras de sus propios parques solares o eólicos a pequeña escala, reduciendo su dependencia de la red y generando ingresos .

El gobierno mexicano tiene la oportunidad histórica de pasar de un modelo de "apoyos sociales paliativos" a un modelo de "desarrollo desde la base". La propuesta aquí planteada corrige las fallas estructurales al:

- Fortalecer la institución rectora (INAES).
- Inyectar presupuesto claro y cuantificable.
- Vincular la producción agroecológica con el derecho a la salud.
- Empoderar a las comunidades con tecnología para la soberanía.

Solo así se podrá construir un país donde la prosperidad sea compartida, sostenible y arraigada en el cuidado de la vida y el territorio.